



ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ DE ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

En Albacete, en la Dirección Provincial de Albacete, siendo las 14:00 horas del día 10 de junio de 2019, se reúne el Tribunal designado al efecto de evaluar a los aspirantes inscritos en la Prueba de Madurez para el acceso a los estudios superiores de música, acordando otorgar las siguientes calificaciones:

1. BÁEZ CENA, MARÍA BELÉN **5,68 puntos.**
2. DORIA AGUIRRE, ANDRÉS NO PRESENTADO.
3. ESTEBAN MORAL, DIEGO..... 2,18 puntos
4. HIDALGO ALCARAZ, LUIS ENRIQUE **6,05 puntos.**
5. LÓPEZ MOLINA, MANUEL3,35 puntos.
6. MONTAÑÉS GÓMEZ, SERGIO..... 3,75 puntos.
7. SÁNCHEZ ALMOGUERA, CARMEN NO PRESENTADA.
8. TORMO PÉREZ, JUAN LUIS NO PRESENTADO.

Contra las puntuaciones obtenidas, los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Presidente del Tribunal en el plazo de dos días hábiles a partir de esta publicación mediante escrito presentado en la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, C/ Zapateros, 25.- 02005 Albacete.

La resolución de las posibles reclamaciones será publicada en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, en un plazo máximo de cinco días a partir de la finalización del plazo de reclamaciones.

LA PRESIDENTA

Fdo: Mª Ángeles Sarget Ros

EL SECRETARIO

Carlos García Sánchez



LOS VOCALES

Fdo: Adolffina Ruíz Morales

Fdo: Jesús Herminio Pareja Pérez

Fdo: José Manuel Martín de Bernardo Bellón